



Resolución Vice-Ministerial N° 001-2019-MTPE/3

Lima, 04 de enero del 2019

VISTOS: El Memorandum N° 003-2019-MTPE/3 del Despacho Viceministerial de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, y el Informe N° 015-2019-MTPE/4/8 de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8 del Decreto Supremo N° 015-2011-TR, que crea el Programa "Perú Responsable", establece que el citado Programa cuenta con un Coordinador Ejecutivo que es la más alta autoridad ejecutiva;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 332-2018-TR se acepta la renuncia formulada por la señora Gladys Vanessa Zorrilla Garay al cargo de Coordinadora Ejecutiva del Programa "Perú Responsable" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, por lo que dicho cargo se encuentra vacante;

Que, mediante documento de vistos, el Despacho Viceministerial de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, solicita se encargue las funciones inherentes al cargo de Coordinador Ejecutivo del referido Programa, a la señora Roxana Gisell Noli Chávez, asesora del citado Despacho;

Que, en atención a las consideraciones expuestas, resulta conveniente emitir el acto de administración interna correspondiente;

Con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo previsto en el numeral 3) del artículo 26 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29381, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; el literal b) del artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2014-TR y modificatoria; y el inciso c) del artículo 5 de la Resolución Ministerial N° 004-2019-TR;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- ENCARGAR a la señora **ROXANA GISELL NOLI CHÁVEZ**, asesora del Despacho Viceministerial de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, en adición a sus funciones, las funciones inherentes al cargo de Coordinador Ejecutivo del Programa "Perú Responsable" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Regístrese y comuníquese.

JAVIER EDUARDO PALACIOS GALLEGOS
 VICEMINISTRO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN
 LABORAL

